

## **La Plataforma Pymes defiende un Pacto de Estado con Reformas Económicas Estructurales en España hacia un nuevo capitalismo inclusivo y en paralelo al Rescate con condicionalidad europeo**

- La Plataforma comparte la necesidad de unos nuevos “Pactos de la Moncloa”, que debería incluir una profunda reforma económica estructural en España.
- Como en 1959, 1977 y el periodo 2010-2012, las reformas económicas en España se supone que irán acompañadas de un “Rescate” por parte de organismos económicos internacionales para asegurar la viabilidad de la economía española en el medio y largo plazo y con ello la del Estado.
- La Plataforma espera participar en este proceso de reforma estructural de la economía y confía en que contribuya a la transición hacia un capitalismo inclusivo.

**16 de abril de 2020** - Ante el debate público sobre la conveniencia de acordar un gran Pacto socioeconómico de Estado, similar a los Pactos de la Moncloa de 1977, la Plataforma Pymes manifiesta **su apoyo a esta propuesta con ciertos matices**.

La Plataforma recuerda que tanto los Pactos de 1977 como el Plan de Estabilidad de 1959 y en el periodo 2010-2012, llegaron en momentos críticos para la economía española, que motivaron su “rescate” a través de asesoramiento por parte organismos económicos internacionales, entre otros, como el Fondo Monetario Internacional (FMI).

Como entonces, la crisis del Covid-19 nos arrojará a un inminente rescate por parte de una serie de mecanismos articulados por la Comisión Europea, el Banco Central Europeo (BCE), el FMI y el Eurogrupo, que permitirán afrontar el gasto público extraordinario provocado por la parálisis económica. Así pues, es lógico esperar primero a conocer la **condicionalidad de este rescate** antes de plantear los términos de los nuevos Pactos de la Moncloa.

Es previsible que la condicionalidad de ese rescate, además de aspectos sanitarios en el modo de ejecutar el desconfinamiento, también requiera para su concesión la existencia de una mayoría cualificada en la aceptación de ese acuerdo por parte de España y de ahí la necesidad de ese Pacto de Estado.

España como Estado Miembro de la UE debería acudir, al menos con un principio de acuerdo en cuanto al Pacto de Estado, al Consejo Europeo convocado para el próximo día 23/04 en el que se deberían aprobar los instrumentos de apoyo económico y financiero acordados en el último Eurogrupo.

En cualquier caso, la Plataforma Pymes exige que el futuro Pacto incluya **reformas económicas estructurales** en ámbitos como el gasto público, reactivación de la actividad económica, la financiación autonómica y local, la energía, la banca, la compra pública, la fiscalidad, las infraestructuras, la morosidad y las relaciones laborales.

Ante el probable agotamiento de las políticas fiscales y monetarias expansivas, la reforma económica estructural en los mercados de productos resulta imprescindible para hacer nuestra economía más productiva, eficiente y dinámica y superar los grandes problemas de la economía española, como son la falta de productividad y el elevado endeudamiento privado y público, no solucionados desde 2008 y enmascarados por una política monetaria expansiva

jamás nunca vista y que el Covid-19 únicamente se habría encargado de explicitar.

Asimismo, la Plataforma Pymes confía en que el Pacto de Estado incorpore en su negociación no sólo a los agentes sociales tradicionales, sino también a **nuevos actores con pluralidad de ideas** y principios socioeconómicos.

Este proceso de pactos debería también enmarcarse dentro de la **Conferencia sobre el Futuro de Europa**, que las instituciones de la UE tenían previsto lanzar el próximo 9 de mayo y de ese modo contribuir a la extensión del capitalismo inclusivo propuesto por la Plataforma por toda la UE.

En este sentido, y como representante de 2,5 millones de empresas, la Plataforma se muestra dispuesta a participar en este proceso y pone a disposición de todas las fuerzas políticas y otros actores socioeconómicos nuestro **Documento Marco**, en el que se detallan las **propuestas para transitar del actual capitalismo neoclásico, extractivo y rentista** hacia un **Capitalismo Inclusivo que desde una distribución ex ante de la riqueza y no ex post, permita incrementar el nivel de living standard de la ciudadanía de España y de la UE.**

---

### ¿Qué es Plataforma PYMES?

Plataforma PYMES es la entidad independiente, intersectorial, y de ámbito estatal que representa, defiende, analiza y propone sobre el entorno de pymes y autónomos en España. Agrupa a asociaciones y federaciones de todo el territorio nacional y sectores, que representan a más de 2.500.000 de pymes y autónomos en España.

**Asociaciones miembros de Plataforma Pymes:** COAG, UATAE, PIMEC, FENADISMER, PMcM, ANPIER, PIMEEF, PIMEM, PIME Menorca, AECPYMES, AFELÍN, COACB, AEEET, ANCOPORC, ANTA, ANITEAF y ANEFAGAM.